

**Mesa 7: Grupos sociales (siglos XIX-XX): prácticas, representaciones, identidades y conflictos**

**Autora:** Queirolo Graciela Amalia

**Inserción Institucional:** UBA, FFyL, IIEGE

**Situación de revista:** becaria tesista doctoral

**Dirección particular:** [graciela.queirolo@gmail.com](mailto:graciela.queirolo@gmail.com)

**Título:**

**“La mujer en los negocios: representaciones de las empleadas administrativas (Buenos Aires 1920-1950)”**

**1. “Forman legión las mujeres que se dedican a la actividad comercial”<sup>1</sup>**

En la Argentina, en los centros urbanos, especialmente en la ciudad de Buenos Aires, desde fines del siglo XIX, la expansión de las actividades productivas, comerciales, financieras y en general de servicios, originó la demanda de personal capacitado en las tareas burocráticas. La *oficina moderna* se convirtió en el espacio laboral donde se desarrollaron la producción, la distribución y el archivo de distintos documentos escritos. Los trabajos de escritorio incluyeron tanto a las tareas administrativas como a las tareas contables.

Dentro de las primeras, y asociado con el hecho de que la correspondencia constituyó el medio de comunicación por excelencia, las cartas –dictadas, taquígrafadas, mecanografiadas, despachadas, recibidas, duplicadas, archivadas- tuvieron un papel destacado. La máquina de escribir, junto con otros artefactos mecánicos, permitieron el incremento de la productividad y la standarización del papeleo.

Las tareas contables consistieron en el registro, muchas veces manual, de distintas operaciones comerciales o financieras en libros específicos, aunque también aquí, la máquina de calcular y la máquina de contabilidad fueron centrales para la realización de estas actividades.

Los empleados de escritorio, tanto varones como mujeres, ejecutaron las tareas burocráticas. Fueron *corresponsales, archivistas, dactilógrafos, taquígrafos, taquidactilógrafos, secretarios, tenedores de libros, contadores, facturistas, cuentacorrentistas, telefonistas*.

Fue a partir de la década de 1920, cuando las mujeres incrementaron su participación en las tareas administrativas, en relación a la de los varones. A medida que el sector administrativo se expandía, las mujeres ganaban visibilidad. En la década de 1930, cuando se instaló la recesión económica, con la consiguiente contracción del sector administrativo, ellas incrementaron su desenvolvimiento, mientras que ellos perdían posiciones. Ya en la década de 1940, una nueva expansión del sector administrativo, produjo la incorporación masiva de las mujeres. Según estimaciones propias, confeccionadas a partir de avisos clasificados que demandaban empleados administrativos, si en la década de 1920 se pedían 233 mujeres contra 449 varones, en la década de 1930 los pedidos eran 269 contra 307, respectivamente. Éstos crecían a 1482 mujeres y 2018 varones, en la década de 1940.<sup>2</sup>

Si bien la participación de los varones superó en números absolutos a la de las mujeres, ellas fueron incrementando su participación en términos relativos. Si en los años 20, las empleadas administrativas constituían un 15,5 %, en los años 30 el porcentaje ascendía a 23 %, para descender levemente a 22,1 %, en los años 40.<sup>3</sup>

Fue así como las mujeres ganaron visibilidad en los empleos de escritorio. Fueron dactilógrafas, taquígrafas, y secretarías quienes se condensaron en la imagen de la mujer que escribía a máquina. Como lo expresaba una columna de la revista *Para Ti* cuando se refería a “la joven que trabaja”: “como Minerva, saliendo con su casco del cerebro de Júpiter, surge armada con su máquina de escribir del coloso de la vida moderna (...)”<sup>4</sup>. Significativamente, otro artículo de la misma publicación responsabiliza a la máquina de escribir de la participación de las mujeres en los empleos de escritorio. La máquina había incrementado la productividad de la oficina; esto había abierto la demanda a personas calificadas; las mujeres habían sido las convocadas: “si no hubiera sido por el genio (...) [que] hace más de cincuenta

<sup>1</sup> *Guía de estudios para el comercio*, Buenos Aires, Academias Pitman, s/f, p. 5. Este folleto es de 1939, aproximadamente.

<sup>2</sup> **Demanda de empleados administrativos**

	'20s	'30s	'40s
<b>Mujeres adm escritorio</b>	233	269	1482
<b>Varones adm escritorio</b>	449	307	2078
<b>Mujeres adm contables</b>	32	19	126
<b>Varones adm contables</b>	60	70	318
<b>Total adm</b>	791	698	4169

Esta tabla se confeccionó en base a una muestra aleatoria de avisos clasificados del diario *La Prensa*.

<sup>3</sup> **Demanda de empleados administrativos (porcentaje respecto del total de empleados)**

	'20s	'30s	'40s
<b>Mujeres adm escritorio</b>	15,5%	23,0%	22,1%
<b>Varones adm escritorio</b>	29,8%	26,2%	31,0%

Esta tabla se confeccionó en base a una muestra aleatoria de avisos clasificados del diario *La Prensa*.

<sup>4</sup> Jacqueline, “La joven que trabaja”, *Para Ti*, 1 de marzo de 1927, p. 39.

años fabricó la primera máquina de escribir, las puertas del mundo comercial seguirían probablemente cerradas aún a la mujer que trabaja.”<sup>5</sup>

Sin embargo, la participación laboral de las mujeres en tareas administrativas, y en términos generales, su participación en todas las actividades asalariadas, estuvo condicionada por un *orden de género* que sentenciaba un enfático rechazo hacia ella.

De acuerdo con dicho sistema de género, la feminidad se definía por la maternidad y las tareas reproductivas mientras que la masculinidad hacía lo propio con la proveeduría y las tareas productivas. El contrato matrimonial reunía a mujeres y varones con una clara división genérica de sus actividades, las que se representaron como complementarias, a pesar de que escondieron la subordinación femenina a los mandatos masculinos. El sistema legislativo diagramó con precisión dicha relación asimétrica cuando el Código Civil (1869) sancionó las incapacidades relativas de las mujeres. Una de las consecuencias de esta condición jurídica fue que aquellas que ejercían actividades laborales debían poseer la autorización del padre –si eran menores de edad- o del marido –si eran casadas-. La figura de las mujeres solteras no estuvo contemplada por la legislación civil decimonónica porque la mujer fuera del matrimonio era una situación impensable jurídicamente –más allá de excepciones muy puntuales-.

El recorrido biográfico de las mujeres estaba fuertemente condicionado por la *carrera matrimonial*. Ésta seguía una serie de pasos que garantizaban las pautas de moralidad cuyo premio era la adquisición de la respetabilidad social, que, en otras palabras, era la puesta en acción de los mandatos de género. El cortejo, el noviazgo y el matrimonio eran las etapas de la carrera que una vez concluida daba lugar a la formación de una familia, ámbito de la heterosexualidad reproductiva.<sup>6</sup> Para las mujeres el éxito matrimonial se entendía como la conquista de un candidato que se desempeñara como un eficiente proveedor que garantizara la satisfacción de todas las necesidades materiales, de manera que ellas pudieran abocarse a los mandatos reproductivos.

De acuerdo con todo lo anterior, la presencia de las mujeres en actividades asalariadas se legitimó como una situación excepcional originada en la necesidad económica y con características de temporalidad –las mujeres trabajarían un período de sus vidas; por lo

---

<sup>5</sup> “El hombre que libertó a las mujeres”, *Para Ti*, 15 de julio de 1924.

<sup>6</sup> Barrancos Dora, “Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras”, en Devoto Fernando, Madero Marta (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, tomo 3, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 198-225; Barrancos Dora, “La vida cotidiana”, en Lobato Mirta Z. (dir.), *El progreso, la Modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 553-601; Cosse Isabella, “Relaciones de pareja a mediados de siglo en las representaciones de la radio porteña: entre sueños románticos y visos de realidad”, en *Estudios sociológicos* XXV: 73, 2007.

general, en momentos previos al matrimonio- y complementariedad –los salarios fueron más bajos que los salarios masculinos ante iguales tareas-.<sup>7</sup>

Ahora bien, los mandatos de género advertían sobre los peligros que acechaban a las mujeres fuera de su hogar, en las calles, en los medios públicos de transporte, en los espacios de entretenimiento y, muy especialmente, en los ámbitos laborales. La ingenuidad que portaban las podían hacer caer en las garras de inescrupulos seductores que las llevaran por caminos alejados de las pautas de moralidad deseables. Manuel Gálvez, escritor católico, narró en varias de sus ficciones las desventuras de las candidas trabajadoras abusadas por sus superiores. Pero también las feministas socialistas denunciaron una y otra vez los abusos a los que se exponían las asalaridas, especialmente en las fábricas.<sup>8</sup>

Si bien las oficinas no fueron ajenas a estas concepciones, varias ficciones publicadas en revistas femeninas, las representaban como ámbitos de sociabilidad que bien podía dar inicio a relaciones de cortejo y concluir en un matrimonio feliz. Allí, las empleadas podían compartir el espacio de trabajo con los empleados, o bien contactarse por temas laborales a través de una comunicación telefónica<sup>9</sup>.

Los trabajos de escritorio portaron clasificaciones de género específicas. Así, mientras los varones predominaron en tareas contables, las mujeres lo hicieron en tareas administrativas y, dentro de éstas, en las posiciones de *dactilógrafa*, *taquígrafa*, *taquidactilógrafa* y *secretaria*. Si bien los varones no desaparecieron de las dos primeras, su participación se redujo notablemente, mientras que casi se extinguieron como secretarios. Esta segmentación genérica de las actividades burocráticas se reflejó en carreras laborales claramente diferenciadas para unas y otros. Si los varones podían ingresar al sector administrativo como dactilógrafos, su futuro se dibujaba en las posiciones de jefatura: de empleado a jefe e incluso como jefe podía escalar puestos de mayor jeraquía aún como gerente o director. En cambio

---

<sup>7</sup> Lavrin Asunción, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago de Chile, DIBAM, 2005; Lobato Mirta Z., *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007; Queirolo Graciela, "Mujeres que trabajan: una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940)", en *Novo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico* n° 3, Buenos Aires, septiembre/octubre 2006, pp. 29-49.

<sup>8</sup> Gálvez Manuel (1968) *Nacha Regules*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires. (1919); Gálvez Manuel (1993) *Historia de arrabal*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires. (1922). Con respecto a las socialistas, Gabriela Coni denunció en la primera década del siglo XX los abusos a los que se veían expuestas las obreras. Estas ideas serían retomadas por Alicia Moreau y Josefina Marpons. Héctor Recalde reproduce en un apéndice de su investigación los escritos de Gabriela Laperriere. Éstos fueron compilados por el marido de ella, Emilio Coni, en el *Boletín del Museo Social Argentino* entre mayo y octubre de 1918. Ver: Recalde Héctor, *Mujer, condiciones de vida, trabajo y salud*, tomo 2. Buenos Aires, CEAL, 1988, pp. 179-245; Marpons Josefina, *La mujer en el trabajo*, Santiago de Chile, Ediciones Ercilla, 1938; Moreau de Justo Alicia, *La mujer en la democracia*, Buenos Aires, El Ateneo, 1945.

las mujeres podían ingresar al sector como dactilógrafas y su máximo escalafón de ascenso sería devenir secretaria de un jefe. Desde ya, el status de la secretaria se relacionaba directamente con el del jefe: una situación era ser secretaria de un jefe de una sección menor y otra más prestigiosa era ser secretaria del director o gerente de la empresa. Sin embargo, a pesar de la movilidad, siempre ocuparían posiciones de subordinación y muy raras veces posiciones de dirección –a lo sumo se podían ocupar como jefas de secciones menores<sup>10</sup>.

Las tareas administrativas exigieron como requisitos mínimos de calificación la alfabetización y el dominio de la mecanografía y la taquigrafía. Muchas de las personas que se desempeñaron en ellas habían sido alfabetizadas por la escolaridad básica del sistema público, mientras que las destrezas comerciales habían sido adquiradas gracias al pasaje por alguna academia privada de enseñanza comercial.

Desde fines del siglo XIX, el Estado garantizó la alfabetización de una gran parte de la población a través de la gratuidad de la enseñanza primaria. Las academias comerciales que comenzaron a surgir en las primeras décadas del siglo XX, se erigieron sobre los logros de la educación pública. De esta manera se ocuparon de difundir la habilidades requeridas para las ocupaciones administrativas y contables: mecanografía, taquigrafía, teneduría de libros, contabilidad.

*Academias Pitman* se convirtió en la institución paradigmática de las nuevas capacitaciones comerciales. Fundada en 1919, veinte años después manejaba 17 sucursales en la ciudad de Buenos Aires, 10 sucursales en ciudades del interior del país y 3 sucursales en la vecina Montevideo. A ello se sumaba la producción de manuales de capacitación y una revista dedicada a las “actividades comerciales”. Bajo la fórmula de brevedad y baratura se ofrecía una capacitación eficiente que se presentaba como la llave de una excelente inserción laboral. “El camino del éxito”, en palabras Pitman consistía en un puesto laboral a partir de cual se podía comenzar una carrera de ascensos acompañada de mejores remuneraciones.

Las industrias culturales representaron la presencia de las empleadas administrativas con distintas imágenes que oscilaban entre la de la empleada ineficiente e incompetente, interesada en la carrera matrimonial y la empleada eficiente y competente preocupada por la carrera laboral.

---

<sup>9</sup> Zamacois Miguel, “Audacia”, *Para Ti*, 15 de julio de 1924, pp. 41 y 43; Brezol J., “El teléfono”, *Para Ti*, 25 de octubre de 1927, pp. 89 y 100; Artelés Rafael, “El odioso señor Servet”, *Vosotras*, 19 de febrero de 1937, pp. 30-31.

<sup>10</sup> En todas las fuentes relevadas son casi escasas estas representaciones. Ver: Forbes Rosita, “Lo más grande en la vida de una mujer”, en *Para Ti*, 4 de octubre de 1927, p. 16. Queirolo Graciela, “El mundo de las empleadas administrativas: perfiles laborales y carreras individuales (Buenos Aires, 1920-1940)”, *Trabajos y Comunicaciones* n° 34, 2da época, Universidad Nacional de La Plata, 2008, pp. 129-151.

A continuación este escribo se sumerge en un conjunto de representaciones sobre las empleadas administrativas, presentes en columnas de revistas, tiras cómicas, publicidades, así como también folletos y manuales de Acamias Pitman. Allí, aparecen en tensión los mandatos de género con las prácticas laborales de las mujeres, es decir, la carrera matrimonial con la carrera laboral.

## **2. “...la chiquilla exasperante que hace su trabajo cuando no encuentra absolutamente otra cosa que hacer...”<sup>11</sup>**

En la década de 1920, las industrias culturales dieron vida al estereotipo de una empleada administrativa escasamente interesada en sus responsabilidades laborales, pero al mismo tiempo, muy atenta a su apariencia externa. Columnas periodísticas, tiras cómicas y publicidades gráficas construyeron la figura de la empleada de cabellos cortos, faldas que dejaban ver los tobillos aunque mayoritariamente seguían ocultando las rodillas, y zapatos de taco. Alfonsina Storni, en un escrito que en cierta medida inauguraba esta manera de problematizar la presencia de mujeres en tareas administrativas, la llamó *la perfecta dactilógrafa*, una irónica alusión a su mala performance laboral<sup>12</sup>.

A lo largo de 1923, en la revista *Para Ti*, un/a anónimo/a dibujante publicó la tira cómica titulada “Mangacha, la dactilógrafa”. En el transcurso de la saga, Mangacha tomaba notas taquigráficas de los dictados de su jefe, transcribía mecanográficamente dichas notas, hacía copias de contratos, despachaba correspondencia, recibía pedidos de compra por teléfono. Permanentemente, su desempeño laboral era deficiente porque escribía con errores de ortografía, al igual que *la perfecta dactilógrafa*, y trabajaba con lentitud, -“Esta carta que ha escrito (...) es algo desesperante. Hágame el bien de escribirla de nuevo. Geranio se escribe con G y no con J. Y después apúrese con estos contratos; quiero remitirlos esta misma noche”<sup>13</sup>, reclama el jefe-. A ello se sumaban las distracciones, las escapadas de la oficina para ir a la modista o a la peluquería y hasta la postergación de sus responsabilidades -“¡Uf! ¡Ahora suenan todos los teléfonos!... Y yo que quería terminar una novela antes de que viniera el jefe”<sup>14</sup>, protestaba la joven o “me está llamando. Ni tiempo tiene una para empolvase...”<sup>15</sup>-.

---

<sup>11</sup> Jacqueline, “La joven que trabaja”, *Para Ti*, 1 de marzo de 1927, p. 39.

<sup>12</sup> Tao Lao, “La Perfecta Dactilógrafa”, en diario *La Nación*, segunda sección, domingo 9 de mayo de 1920, p. 1. Storni firmaba esta columna dominical con el pseudónimo de Tao Lao.

<sup>13</sup> *Para Ti* n° 63. 24 de julio de 1923.

<sup>14</sup> *Para Ti* n° 46 27 de marzo de 1923.

Un perfil laboral similar reconstruía otra columna de *Para Ti* que presentaba a ciertas empleadas como “la chiquilla exasperante que hace su trabajo cuando no encuentra absolutamente otra cosa que hacer”. Esta trabajadora caracterizada como lenta, distraída y sin habilidad constituía una complicación para la rutina diaria de la oficina –hacía “su trabajo con movimientos convulsivos y torpes, se [equivocaba] en todo y al día siguiente [era] necesario rehacer todo el trabajo de la víspera”<sup>16</sup>.

Estos desempeños deficientes se combinaban con el incumplimiento en el horario de la jornada laboral. Mangacha no sólo llega tarde a la oficina –“¿Qué significa esto de llegar a las diez? Hoy es día de mucho trabajo. Quiero dictarle unas cartas”<sup>17</sup>, protestaba el jefe-; sino que pretendía retirarse temprano. La “chiquilla exasperante” también llegaba tarde, porque se demoraba en la peluquería. Pero también, otras tiras cómicas denunciaban con un registro humorístico a las empleadas que estaban listas para retirarse ni bien terminara la jornada de trabajo, situación que pretendía destacar el desinterés por la tarea: “¿De modo que cierra usted la máquina, en cuanto el reloj da las dieciocho, aunque esté en mitad de una palabra?”, preguntaba el superior a la empleada, quien despreocupadamente respondía: “¿Qué esperanza, señor! Cuando están por dar las dieciocho no empiezo ninguna palabra”<sup>18</sup>. Se puede incluir también a aquellas otras que estaban pendientes del reloj y no de las tareas asignadas. Cuando el jefe sugería a la empleada “supongo que no será usted de esas muchachas que están mirando sin cesar el reloj de la oficina”, ella contestaba: “¡oh, no señor! Yo tengo mi propio relojito de pulsera”<sup>19</sup>.

Otro aspecto del deficiente desempeño laboral consistía en que ni *la perfecta dactilógrafa* ni *Mangacha* dominan la escritura al tacto, es decir el uso de los diez dedos sobre el teclado con la vista fija en el papel. Pero tampoco lo hacían ni *Conchita*, ni *Nena*, las protagonistas de la publicidad de una crema para manos –Hinds-, dibujadas con la vista concentrada en el teclado de la máquina y empleando los dedos índices para operarla.<sup>20</sup>

El contraste con el pésimo desempeño laboral se articulaba con la habilidad de las empleadas para gestionar entretenimientos o diversiones. En el caso de Mangacha, ellos se expresaban en paseos en automóviles en compañía de apuestos solteros o en la concurrencia a bailes: “¿Podría faltar mañana, señor? Estoy invitada a un paseo”<sup>21</sup>, preguntaba la joven al jefe; “¿qué

---

<sup>15</sup> *Para Ti* n° 67. 21 de agosto de 1923, p. 47

<sup>16</sup> Jacqueline, “La joven que trabaja”, *Para Ti*, 1 de marzo de 1927, p. 39.

<sup>17</sup> *Para Ti* n° 70. 11 de septiembre 1923, p. 47.

<sup>18</sup> *Para Ti*, 23 de julio de 1923, p. 46.

<sup>19</sup> *Para Ti*, 1 de julio de 1924.

<sup>20</sup> *Para Ti*, 8 de octubre de 1929; *La Nación*, 26 de octubre de 1930.

<sup>21</sup> *Para Ti* n° 62. 17 de julio de 1923.

lindo! Suerte que vine al escritorio hoy. Aquí tengo una invitación para ir al baile de las de Firulini”.<sup>22</sup>

El corte de cabello de Mangacha tenía forma de melena que la joven arreglaba con ondulaciones o permanentes, según la moda. En la oficina, vistía faldas y vestidos por arriba de los tobillos –aunque por debajo de las rodillas-, blusas que cubrían sus hombros y sacones holgados; calzaba zapatos de taco con tiritas y hebillas y siempre llevaba sombrero. Por su parte, “la chiquilla exasperante” siempre concurría a la oficina munida de espejo, polvera y peine, para retocar su aspecto personal durante la jornada laboral.

El requisito del buen vestir y el cuidado del aspecto personal que caracterizaba a las empleadas se hacía presente en la sección modas de la revista *Vosotras* donde se publicaban figurines dedicados específicamente a jóvenes empleadas quienes podían lucirlos detrás de su máquina de escribir<sup>23</sup>. Una especial atención le dedicaba esta misma publicación, en su sección belleza, al cuidado de las manos: la acción de teclear dañaba las uñas mientras que la manipulación de papeles las llenaba de tierra y polvo<sup>24</sup>. Los consejos *Vosotras* apelaban al uso de las uñas cortas o bien el empleo de productos como vaselina o crema.

Sin duda, el acicalamiento de estas empleadas se asociaba estrechamente con la carrera matrimonial, aunque no de manera unívoca. Por ejemplo, Mangacha más que interesada en un futuro marido o en una inmediata carrera matrimonial –aspecto que no deja de estar presente- aspiraba a un presente colmado de pasatiempos muy precisos: los paseos en auto a los parques, las fiestas con bailes y el vestir para asistir a ellos: “¿Qué traje me pondré yo? No tengo ni uno solo que me haya puesto una vez”, reflexiona preocupada.<sup>25</sup>

La carrera matrimonial se introducían en la ya citada publicidad protagonizada por Conchita cuando un empleado preguntaba a otro: “¿Cómo es que te decidiste a pedir la mano de Conchita?”. La respuesta esgrimida ponderaba las manos de la dactilógrafa: “fijáte qué blancas y tersas las tiene a pesar de que trabaja”. La crema había reparado cualquier daño generado por la actividad laboral.<sup>26</sup>

Unos años después la campaña publicitaria del mismo producto no dejaba lugar a dudas sobre las vinculaciones entre las manos cuidadas y el éxito matrimonial: “póngase Crema Hinds

---

<sup>22</sup> *Para Ti* n° 66. 14 de agosto de 1923, p. 47.

<sup>23</sup> “Empleadas jóvenes”, *Vosotras*, 12 de marzo de 1937, p.64; “Jóvenes empleadas”, *Vosotras* 14 de julio de 1939, p. 56; “Horas de oficina”, *Vosotras*, 8 de septiembre de 1939.

<sup>24</sup> Lo que arruina las manos, *Vosotras* 14 de julio de 1939, p. 39. “Y siempre las manos”, *Vosotras*, 21 de julio de 1939, p. 32.

<sup>25</sup> *Para Ti* n° 66. 14 de agosto de 1923, p. 47.

<sup>26</sup> *Para Ti*, 8 de octubre de 1929.

(...) [en las manos] y así las conservará siempre blancas, tersas, juveniles ... y esto apresura el matrimonio”<sup>27</sup>

Estas asociaciones se problematizaron también con un registro humorístico cuando el superior reprendía a la empleada que sentada frente a la máquina de escribir se dedicaba a arreglarse las uñas, en lugar de realizar sus tareas: “¡Señorita! Me parece que pierde usted el tiempo en su arreglo personal”. La respuesta corroboraba el interés de la empleada en la carrera matrimonial: “¿Le parece que pierdo el tiempo?... Sin embargo, hace sólo seis meses que estoy y se me han declarado el gerente y el cajero”<sup>28</sup>. Pero también dejaba al descubierto el desinterés en cualquier carrera laboral.

Este estereotipo de la empleada administrativa ineficiente, coqueta, frívola y casamentera también estuvo presente durante la década de 1940. Distintas tiras cómicas de la *Revista Pitman* la parodiaron cuando el jefe que entrevistaba a una candidata a secretaria, afirmaba que su experiencia como corresponsal eran las cartas que intercambiaba con sus amigas, o cuando una empleada abría un cajón del archivo con tal torpeza que debaja atascado a un empleado que estaba consultando otro cajón, o bien cuando la empleada informaba a su superior que había despachado las cartas taquigrafiadas, sin haberlas mecanografiado previamente, porque eran muchas.<sup>29</sup>

Sin embargo, para los años 40 este estereotipo había perdido lugar ante otro que había empezado a circular en paralelo con él en los años 20 y que había ido ganando espacio. Se trataba de “... la muchacha que se gana un buen sueldo como empleada...”<sup>30</sup>

### **3. “...la muchacha que se gana un buen sueldo como empleada...”<sup>31</sup>**

Fue también en la década de 1920, cuando las industrias culturales dieron vida al estereotipo de la empleada administrativa eficiente con el interés puesto en un satisfactorio desempeño y hasta en una carrera laboral, sin por ello desdeñar la carrera matrimonial. Por entonces, dicha representación estuvo opacada por el estereotipo que se analizó en el apartado anterior. Fue un

---

<sup>27</sup> La Nación, 26 de octubre de 1930.

<sup>28</sup> *Para Ti*, agosto 1924.

<sup>29</sup> *Revista Pitman*, noviembre 1946, p. 4 y 39; *Revista Pitman*, enero 1947, p. 5.

<sup>30</sup> Honoria Talens, “La mujer de negocios y el matrimonio”, revista *Para Ti*, 1 de octubre de 1929, pp. 101 y 103.

<sup>31</sup> Honoria Talens, “La mujer de negocios y el matrimonio”, revista *Para Ti*, 1 de octubre de 1929, pp. 101 y 103.

estereotipo que ganó mayor visibilidad hacia la década de 1940, bajo la influencia del ingreso masivo de las mujeres en las tareas de escritorio.

Esta empleada eficiente no cometía errores de ortografía y dominaba la escritura al tacto. Era una persona segura, firme y capaz cuyo desempeño laboral la premiaba con “el derecho a decidir su destino”<sup>32</sup>. Con estas palabras la presentaba un manual de Academias Pitman:

“la joven moderna busca su independencia económica y social. Las costumbres antiguas obligaban a sus antepasadas a una juventud muy restringida detrás de las rejas de la casa paterna. Ahora las nuevas costumbres permiten que las jóvenes salgan de su casa, dándole ocasión de conocer y de tratar diversas personas, y nadie puede negar que, como resultado de esto, ella adquiere más confianza en sí misma y sabe defenderse mejor en la lucha por la vida. La emancipación comercial de la mujer empezó con el advenimiento de la taquigrafía y de la escritura a máquina en el mundo de los negocios, y sin duda una gran parte de la libertad social de la mujer en general podría encontrarse en la misma causa. La dactilografía y la taquigrafía le ofrecen una oportunidad de entrar en el interesante mundo de los negocios sobre una base que le asegura todo el respeto y la admiración”.<sup>33</sup>

Precisamente la independencia económica y social conquistada gracias a la capacidad para trabajar, le permitía defender a una columnista de *Para Ti* el derecho que poseían las empleadas a ser dueñas de su sueldo y administrarlo según su voluntad<sup>34</sup>

Sin embargo, estas celebraciones al estereotipo de mujer independiente se veían matizadas por otras columnas de la misma *Para Ti*. Una de ellas destacaba la desazón que vivía una mujer cuya independencia ganada a través del trabajo asalariado le había permitido acceder al “vestir muy bien” y hasta a realizar su viaje a Europa. Sin embargo, ella había llegado a los 30 años soltera, lo que se traducía en una “tragedia” que la volvía desdichada y opacaba sus logros laborales: “estás sola, en lugar de ser la reina del corazón de un hombre y de un hogar. Eres una solterona de treinta años, que es una cosa muy distinta de ser una chica soltera de veintitrés”<sup>35</sup>.

Incluso los folletos de Academias Pitman al tiempo que exaltaban “el porvenir brillantísimo” que “los negocios han proporcionado a las mujeres”, no dejaban de recordar que la experiencia del mercado no sólo era un agregado a su experiencia doméstica sino que era una “ayuda” para la familia<sup>36</sup>. Por su parte, la columnista que sostenía que las mujeres que

---

<sup>32</sup> Jacqueline, “La joven que trabaja”, *Para Ti*, 1 de marzo de 1927, p. 39 y 55.

<sup>33</sup> Jan J. M., Ollua R, *El corresponsal moderno*, Buenos Aires, 1943, pp. 353-354.

<sup>34</sup> Una empleada, “Mamá es demasiado exigente conmigo”, *Para Ti*, 1 de marzo de 1927, p. 40.

<sup>35</sup> Ibbotson Doris Amy, “Edades difíciles. La tragedia de los treinta”, *Para Ti*, 12 de octubre de 1929, p. 29.

<sup>36</sup> *Guía de estudios para el comercio*, Buenos Aires, Academias Pitman, s/f, p. 5.

trabajaban tenían derecho a administrar su dinero, subrayaba la incompatibilidad que se establecía entre la jornada laboral y la jornada doméstica: “Todo trabajo cansa y una de las causas por qué, a menudo, las mujeres no prosperan en su empleo o en los negocios es porque están abrumadas por un doble deber y una doble tarea” Esta joven soltera que vivía con su madre y con su hermano, se resistía no sólo a entregarle el sueldo que ganaba a su madre, sino también a realizar las tareas domésticas que aquélla le exigía por su calidad de hija<sup>37</sup>.

La empleada eficiente también desarrollaba los atributos de la coquetería: cuidaba su rostro, mantenía su figura delgada, portaba un vestir elegante<sup>38</sup>. Las publicidades de productos de tocador resaltaban el éxito laboral que su uso les traía a las mujeres. Era el caso de las pastas dentales Colgate que mejoraban la higiene bucal. Cuando una aplicada empleada le comentaba con enojo a otra: “el jefe me tiene entre ojos (...) ¡soy la empleada más antigua y cumplidora... todas ascienden y yo sigo arrinconada!, su colega le respondía: “a veces descuidas tu higiene bucal... y el jefe prefiere a las empleadas de sonrisa fresca y simpática...”<sup>39</sup>. Gracias a Colgate la empleada fastidiosa se convertía en la secretaria del jefe.

Otras publicidades, como la crema MUM eliminaba el “olor axilar” y premiaba a las usuarias con un aumento salarial concedido por el jefe, así como también con la posibilidad de una conquista matrimonial –era un producto que “daba más oportunidades al romance”-<sup>40</sup>

Sin embargo, la carrera matrimonial también se representaba sin vincularla tan estrechamente a los atributos de belleza física. Era el caso de la empleada laboriosa que conocía en la oficina a un par masculino con quien compartiría sacrificios y esperanzas a lo largo de una vida en común: “piensa que un día quizá un honrado muchacho le ofrecerá compartir sus alegrías y sus penas (...). Acogerá con el corazón abierto a este compañero de jornada (...) Su hogar le parecerá más dulce por haberlo comprado con sus sacrificios y ya veréis que, para tejer batitas, abandonará alegremente su máquina de escribir”.<sup>41</sup> Aquí, el ámbito de trabajo permitía el encuentro –el cortejo-. El salario de la empleada se combinaba con el del empleado para adquirir la casa propia –objetivo prioritario de los sectores sociales en ascenso- y la maternidad provocaría el abandono del trabajo asalariado. De esta manera, se hacía presente la característica de temporalidad del trabajo femenino.

---

<sup>37</sup> Una empleada, “Mamá es demasiado exigente conmigo”, *Para Ti*, 1 de marzo de 1927, p. 40.

<sup>38</sup> Jacqueline, “La joven que trabaja”, *Para Ti*, 1 de marzo de 1927, p. 39 y 55. Honoria Talens, “La mujer de negocios y el matrimonio”, revista *Para Ti*, 1 de octubre de 1929, pp. 101 y 103.

<sup>39</sup> *La Prensa*, 10 de septiembre de 1944; *La Prensa*, 2 de marzo de 1947.

<sup>40</sup> *Maribel*, 25 de mayo de 1939, p. 40. Agradezco a Paula Bontempo la generosidad de compartir su archivo personal.

<sup>41</sup> Jacqueline, “La joven que trabaja”, *Para Ti*, 1 de marzo de 1927, p. 55.

La oficina abría una carrera laboral para las empleadas eficientes que se traducía en una mejor posición salarial y en el pasaje de dactilógrafa a secretaria, ocupación concebida como más interesante, porque creaba oportunidades para desarrollar la iniciativa individual y dejaban atrás las actividades más rutinarias.<sup>42</sup> Sin embargo, esta visión optimista del trabajo femenino en la oficina se veía opacado por aquellas publicidades que introducían el problema del cansancio. Era el caso de las empleadas que detrás de su máquina de escribir se agarraban la cabeza y exclamaban “es poco el trabajo, pero enorme el cansancio”, o bien: “tenía un trabajo urgentísimo que debía terminar sin falta ese mismo día... inesperadamente un dolor de cabeza me puso nerviosa y de mal humor”<sup>43</sup>. Ellas encontrarían la solución a sus males, gracias al uso ya de un tónico, ya de aspirinas los que les permitirían continuar con sus actividades de manera eficiente.

Pero también, la salud de las empleadas administrativas se veía afectada por los nervios que las gobernaban: “no pueden colocar el papel en la máquina de escribir, la factura que le han encargado pasar en limpio le sale con errores, ¿y todo por qué? Sencillamente porque no ponen la suficiente voluntad y firmeza para evitar ser dirigidas por los nervios”, sentenciaba un columnista de *Vosotras*. El/la anónimo/a columnista proponía el descanso, una alimentación “nutritiva y sana” o bien duchas frías para devolver la calma a las jóvenes alteradas. Así, ellas se beneficiarían no sólo con un estado saludable y la camaradería de sus colegas, sino también con la posibilidad de un buen marido. Una mujer de “temperamento irritable” no podía ser “lo suficientemente atractiva”: “dominemos los nervios y habremos añadido un encanto más a nuestra persona”.<sup>44</sup>

Otro aspecto que afectada la salud de las empleadas lo constituían las malas posturas corporales detrás de los escritorios –espaldas dobladas, falta de espacio para colocar las piernas- que se mantenían durante largas jornadas. Era necesario educar al cuerpo en posturas saludables que evitaran no sólo la enfermedad sino también la pérdida de belleza.<sup>45</sup>

El estereotipo de la empleada eficiente y competente, interesada en la carrera laboral, pero que no desechaba la carrera matrimonial, había nacido en la década de 1920. Sin embargo, ganó espacio en las décadas siguientes a medida que se incrementaba la participación de las mujeres en las tareas administrativas. En la década de 1940, la empleada ascendida a secretaria que recibía una felicitación por el nuevo puesto logrado gracias a su desempeño laboral, pero con la infaltable ayuda del encanto que le aportaban los productos de tocador,

---

<sup>42</sup> Jan J. M., Ollua R, *El corresponsal moderno*, Buenos Aires, 1943, pp. 353-354, p. 354.

<sup>43</sup> *Vosotras*, 15 de septiembre de 1939; *Vosotras*, 22 de septiembre de 1939.

<sup>44</sup> “Dichosos nervios”, *Vosotras*, 22 de enero de 1937, p. 41.

<sup>45</sup> “Beneficios de una posición correcta”, *Vosotras*, 25 de julio de 1939.

era un personaje impensable veinte años antes, cuando las empleadas deficientes, frívolas y casamenteras tenían un protagonismo casi exclusivo.

#### **4. A modo de conclusión...**

Durante el período comprendido entre 1920 y 1950 se produjo una expansión –en cantidades absolutas y relativas- de la participación de las mujeres en actividades administrativas.

Las concepciones de género dominantes ubicaron a las mujeres dentro de una carrera matrimonial, al tiempo que concibieron a las actividades femeninas asalariadas como excepcionales, legitimadas por la tríada de la necesidad, la temporalidad y la complementariedad. Sobre estas concepciones se erigieron las representaciones de las empleadas administrativas.

Si en los años 20, las industrias culturales difundieron el estereotipo de la empleada incompetente y frívola, interesada en las diversiones y en la carrera matrimonial, en los años 40, las industrias culturales promovieron otro estereotipo, el de la empleada eficiente y laboriosa, interesada en la carrera laboral. Ambas representaciones convivieron a lo largo de todo el período analizado, pero con intensidades diferentes. Mientras el primer estereotipo fue dominante en los años 20, el segundo fue marginal. Luego el segundo estereotipo fue ganando espacio, mientras el primero seguía vigente y empezaba a perder exclusividad. Esto se relacionaba, sin duda, con la incorporación de las mujeres al sector administrativo.

Sin embargo, ambas representaciones compartían ciertas características. Las empleadas eran mujeres jóvenes y solteras. Ambas manifestaban su interés por el acicalamiento personal, con la diferencia de que las frívolas lo usaban exclusivamente para su carrera matrimonial, mientras que las laboriosas lo usaban para su carrera laboral que no descartaba la carrera matrimonial.

Pero, fundamentalmente, ambas representaciones tributaban a los principios normativos de género. El trabajo asalariado se concebía como temporario, es decir, ocupaba una etapa de la vida de las mujeres: los años de juventud previos al matrimonio. La condición de asalariada no constituía un elemento positivo para la identidad femenina. En el caso del estereotipo de la joven frívola, las tareas de oficina la aburrían y sólo podía pensar en dejar de ejercerlas. En el caso de la joven laboriosa, la oficina la cansaba, le alteraba los nervios y la postura corporal. De manera más modesta, se desprestigiaba la actividad asalariada, arrojando sombras sobre los posibles beneficios de la carrera laboral.

Por último, el trabajo asalariado de las mujeres era una actividad que se sumaba compulsivamente a las tareas domésticas naturalizadas en las mujeres. Su condición de trabajadoras no las eximía del mundo doméstico ni del cuidado de los hijos, porque su destino social era el matrimonio y la maternidad. La socialista Josefina Marpons lo declaró de manera enfática y con un dejo de melodramatismo: “Cuando veo pasar bajo la lluvia ciudadana a cientos de mujercitas bien pintadas y mal vestidas que van a ocupar su puesto en un escritorio o en un mostrador, sé perfectamente que no han renunciado a sus obligaciones hogareñas, ni a sus determinaciones sentimentales. Mientras para los hombres el trabajo es lo central, para las mujeres es una tarea nueva que cumple *además* de todas las de siempre.”<sup>46</sup>

Sin embargo, los dos estereotipos analizados contradecían los mismos principios normativos de género. Mediante el trabajo asalariado las mujeres ganaban un sueldo que destinaban al consumo –ropa, cosméticos, diversión- o bien al ahorro para la casa propia. Practicaban una cierta libertad de movimiento: viajaban solas por la ciudad para ir a trabajar, podían ejercer el turismo, sin necesidad de compañía. También, entraban en contacto con personas de ámbitos de sociabilidad ajenos a su entorno... En cierta medida, estas situaciones las munían de un mínimo poder de decisión que las corría del lugar subordinado al que estaban relegadas.

---

<sup>46</sup> Marpons Josefina, *44 horas semanales*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1936, pp. 5-6. El destacado es de la autora.